

**BERLANGA DE DUERO**

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: “Intervenciones en Edificios Municipales en Berlanga de Duero”, Obra nº 31 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactado por el Arquitecto Francisco Javier Ceña Jodra, se somete a información pública por el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://berlangade-duero.sedelectronica.es>].

Berlanga de Duero, 4 de abril de 2025. – El Alcalde, Enrique Rubio Romero

926

BOPSO-43-14042025